



Prevención y preparación para la reutilización de residuos: las entidades recuperadoras sociales de AERESS en cifras

Autor: Aránzazu Ramos Álvarez

Institución: Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS)

Otros autores: Laura Rubio García (AERESS); María Atienza de Andrés (AERESS)

Resumen

España cuenta con pocos datos relativos a prevención, reutilización y preparación para la reutilización de residuos, y menos incluso tratándose de aquellos específicos para determinados flujos como el textil, los voluminosos o los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). En contraposición, las distintas legislaciones y programas a nivel estatal en materia de residuos siempre apuntan este aspecto como prioritario y fundamental.

Es en este contexto que AERESS, la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, realiza una importante labor de recogida y análisis de los datos anuales de las entidades de la red, centrándose en los dos aspectos principales que conforman su actividad y razón de ser: la labor social como sector con una importante capacidad generadora de empleo y promotora de inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social; y la actividad ambiental de gestión de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía de prevención, preparación para la reutilización y reciclaje. De esta forma, a través del estudio anual, la red se convierte en referencia a la hora de aportar datos tales como los porcentajes de reutilización y preparación para la reutilización de fracciones de residuos como los RAEE, el textil o los residuos voluminosos.

Contar con esta información permite, además, la elaboración de informes, posicionamientos, campañas y análisis avanzados, fundamentales para poder visualizar y promocionar la prevención y reutilización de residuos, para poder contar con datos anuales de estas actividades a nivel estatal, y para poder aportar información en las labores de incidencia política, así como de referencia para plantear objetivos a nivel normativo y evaluar su alcance. Es el caso, por ejemplo, de la constatación a partir de las cifras de la red, de la posibilidad de alcanzar un porcentaje del 5-6% de preparación para la reutilización de RAEE, una de las reivindicaciones históricas del sector.

Este análisis nos sirve también como indicador interno de mejora, así como poder establecer objetivos ambientales y sociales, tanto internos como los que se proponen a nuestros agentes clave, administraciones públicas, SIG u otras redes y entidades colaboradoras.

Palabras clave: residuos, prevención, reutilización, preparación para la reutilización, datos, textil, RAEE, voluminosos

ÍNDICE

1. Prólogo	1
2. Presentación de AERESS	2
3. Las entidades que configuran AERESS	3
3.1 ¿Quiénes son?	
3.2 ¿Qué servicios ofrecen?	
4. Balance ambiental: <i>Servicios de gestión de residuos</i>	6
4.1 Materiales recuperados	
4.1.1 Textil	
4.1.2 Voluminosos	
4.1.3 RAEE	
4.1.4 Papel y cartón	
4.2 Estructuras	
5. Balance social: <i>Servicios de intervención sociolaboral y generación de empleo</i>	20
5.1 Colectivos sociales atendidos	
5.2 Empleos y personas beneficiarias	
6. Conclusiones	29

1. PRÓLOGO

Coincidiendo con la edición de esta comunicación técnica, AERESS celebra sus 20 años de trabajo en defensa de las entidades recuperadoras de residuos de economía social y solidaria en el estado español. Entidades que, a su vez, tienen una trayectoria aún mas larga en defensa del medio ambiente, en concreto de la recuperación de residuos, así como de la inserción socio laboral, la creación de empleo y la lucha contra la exclusión y la pobreza. La experiencia acumulada de estos años ha dado como fruto un sector especializado y referente en la gestión de residuos, especialmente en los procesos de preparación para la reutilización, que trabaja en su mejora continua y con un alto y continuo compromiso social en sus territorios, haciendo, si cabe, mayor esfuerzo en tiempo de crisis por seguir atendiendo a las necesidades de las personas más vulnerables y generar empleo.

A lo largo del texto se pondrán cifras al último periodo de esta evolución y se mostrará, además, una foto fija de la situación del sector en el último ejercicio. Servirá también para identificar las fortalezas y retos de futuro, así como para mostrar la contribución del sector en la mejora del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

2. PRESENTACIÓN DE AERESS

AERESS, la *Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria*, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento desde 1994, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate “Amantes de la basura”. Se constituye como una plataforma, a nivel estatal, de entidades solidarias (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

AERESS representa a 60 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en 15 comunidades autónomas y 23 provincias. Para garantizar la transparencia y buen gobierno en la gestión de la entidad, desde hace cinco años AERESS audita sus cuentas anuales, reflejando en todos sus informes la correcta gestión económica y financiera de sus recursos.

El 20 de Septiembre de 2010, AERESS fue declarada Entidad de Utilidad Pública por parte del Ministerio del Interior, lo que supone un reconocimiento social a la labor de la entidad.

Principios y valores

Los principio ideológicos de AERESS están basados en la consecución de un modelo de economía ecológica que incentive el aprovechamiento y posterior uso equilibrado de los recursos naturales, basado en la utilización de tecnologías limpias que no atenten contra el medio y/o la salud humana.

En el campo laboral apostamos por la modificación de los actuales conceptos de productividad laboral en beneficio de una mayor rentabilidad social en la cual prime, por encima del beneficio económico, la solidaridad humana y social. Por todo ello, reinvertimos los beneficios obtenidos de la actividad laboral en la creación de nuevos puestos de trabajo, así como en el apoyo de diferentes iniciativas solidarias y defendemos la figura de la empresa de economía social y solidaria.

Los tres ejes que articulan nuestros valores son:

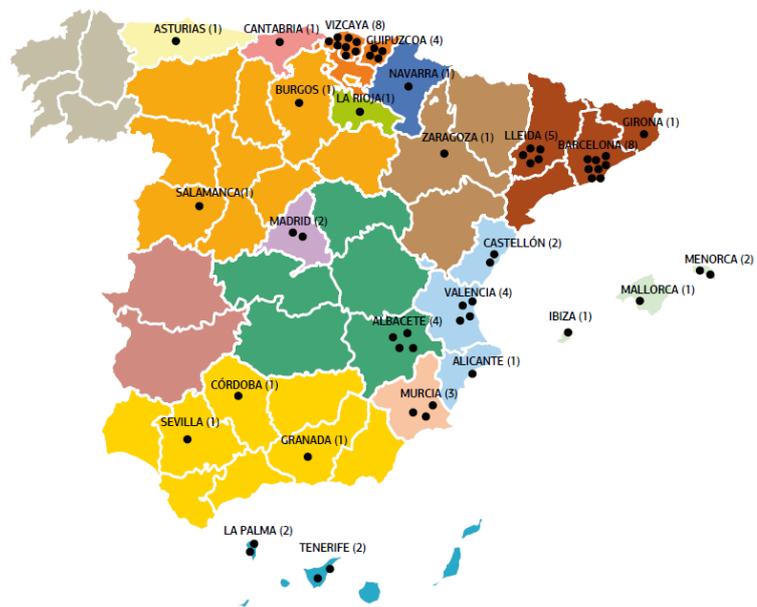
- La lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social,
- El respeto a la autonomía de las entidades socias,
- Y los seis principios recogidos en la "[Carta de principios de la economía solidaria](#)" que asumimos como propios:
 1. Principio de equidad.
 2. Principio de trabajo.
 3. Principio de sostenibilidad ambiental.
 4. Principio de cooperación.
 5. Principio "sin fines lucrativos".
 6. Principio de compromiso con el entorno

3. LAS ENTIDADES QUE CONFIGURAN AERESS

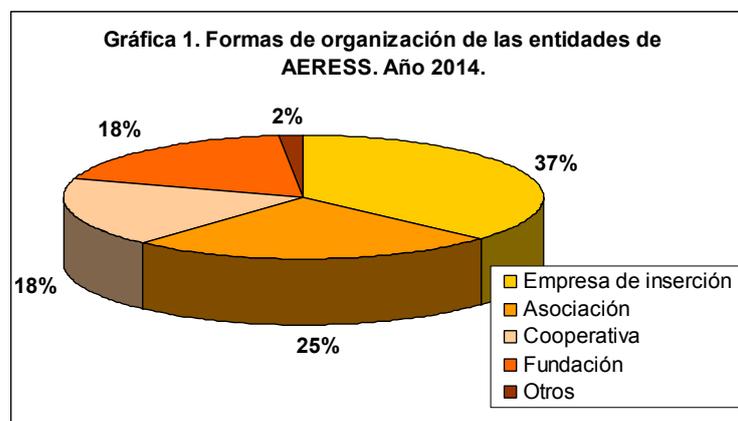
¿QUIÉNES SON?

AERESS representa en la actualidad a 60 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, muchas de las cuales iniciaron su andadura ya a principios de los años 70. A día de hoy, la red tiene presencia en 15 Comunidades Autónomas y 23 provincias, tal y como se aprecia en el siguiente mapa de distribución:

Observamos una tendencia a la concentración de entidades en tres comunidades autónomas, entre las cuales suman más del 50% del total: Cataluña con 14 (23%), País Vasco con 12 entidades (20%), y Comunidad Valenciana con 7 (12%). En el sentido contrario, destacamos la ausencia total de entidades recuperadoras en otras comunidades como Galicia y Extremadura. Así, uno de los retos de la red es el de continuar creciendo en número de entidades representadas y conseguir tener presencia en todo el territorio estatal.



Como se puede observar en la Gráfica 1, la forma organizativa más utilizada entre las 60 entidades representadas por AERESS es la Empresa de Inserción, escogida por el 37% de las organizaciones, seguida en orden consecutivo por la Asociación (25%), la Cooperativa (18%) y la Fundación (18%). En el apartado "Otros" está recogido un Taller Laboral. Es importante señalar que se ha producido un cambio significativo en este terreno a partir la incorporación de las entidades adheridas a la red, pues la mayoría de las mismas se reconocen en la figura de Empresa de Inserción; previo a este cambio era la Fundación la que aglutinaba a un mayor número de entidades.



¿CÓMO TRABAJAN LAS ENTIDADES DE AERESS?

Como hemos visto anteriormente, todos los grupos que conforman AERESS se definen por su prestación de servicios en dos ámbitos los cuales definen su razón de ser: el medioambiental, a través de la gestión integral de residuos urbanos en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos; y la intervención social destinada a la inserción sociolaboral de personas en situaciones de vulnerabilidad. En la siguiente imagen puede verse una descripción más detallada que se desarrollará en los capítulos posteriores.

Esquema 1: Servicios ofrecidos por las entidades de AERESS.



Para la presentación del estudio se ha organizado el análisis en dos bloques correspondientes a los dos grandes ejes que unen a las organizaciones y donde se englobarán todos los servicios prestados:

- Servicios ambientales.
- Servicios de intervención social.

4. BALANCE AMBIENTAL: SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Cada entidad ofrece uno o varios servicios ambientales vinculados con las distintas fases de la gestión de residuos urbanos: recogida, clasificación y tratamiento (preparación para la reutilización/reciclaje), comercialización y sensibilización. Esta labor se lleva a cabo en aplicación del principio de las 3R (reducción, reutilización y reciclaje), y, por tanto, en cumplimiento de la jerarquía en la gestión de residuos que prioriza la prevención y la preparación para la reutilización sobre el resto de tratamientos.

Las entidades ofrecen estos servicios para una o varias de las distintas fracciones de residuos urbanos: textil, voluminosos (muebles), aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE), papel y cartón, aceite, envases, etc.

Tratándose AERESS de una red de entidades recuperadoras, establece como una de sus prioridades la reutilización y preparación para la reutilización, de forma que, tras los diferentes procesos de tratamiento y acondicionamiento de los enseres recogidos, los grupos ponen a disposición del público objetos de segunda mano, alargando así la vida útil de los mismos y evitando que se conviertan en residuo. Para ello AERESS cuenta con una red de más 100 puntos de venta (como veremos más adelante).

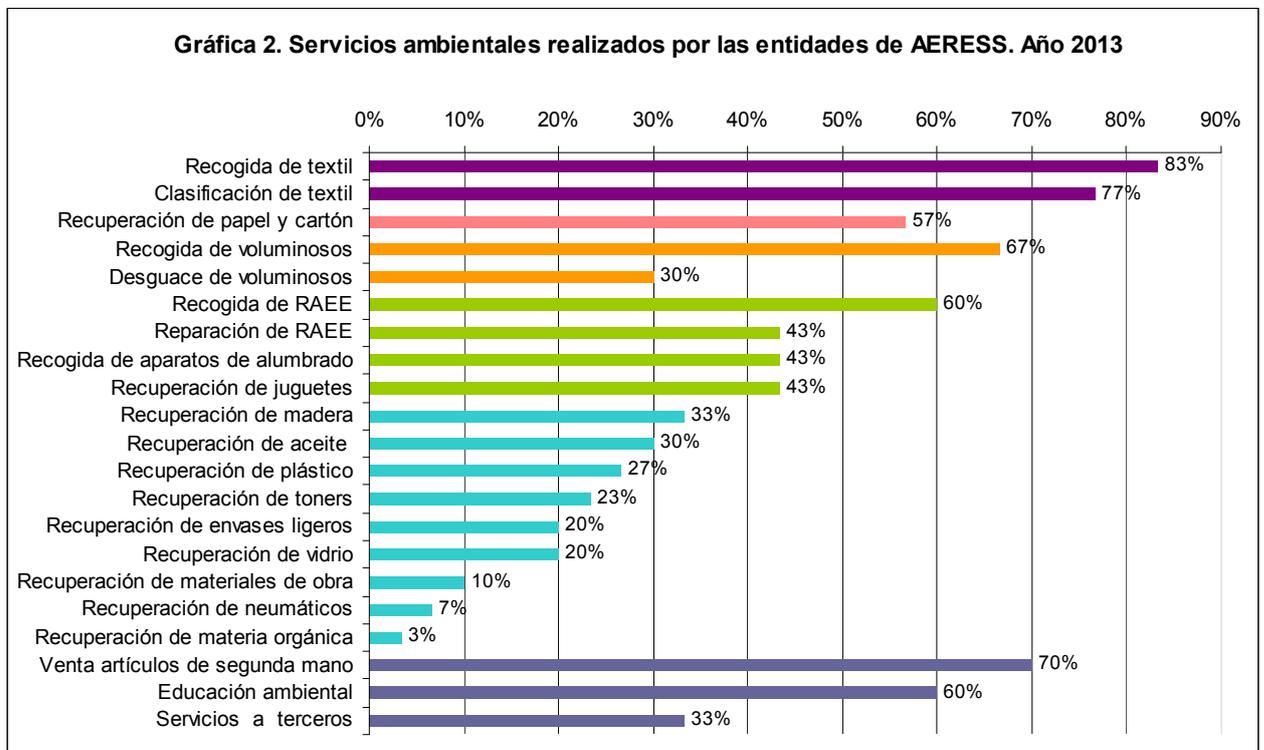
En el siguiente esquema se resumen los servicios ambientales concretos que se realizan para cada fase de la gestión de las fracciones de residuos más trabajadas en la red:

Esquema 2: Proceso de gestión de residuos

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS				
Tipos de residuo				
Gestión	Textil	Voluminosos (muebles)	RAEE	Papel
Recogida	<ul style="list-style-type: none"> Contenedores de calle Parroquias Colegios Puntos limpios Campañas de recogida Puerta a puerta 	<ul style="list-style-type: none"> A domicilio Vía pública Puntos limpios Empresas Distribuidores (retirada del viejo con la entrega del nuevo) 		<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas Empresas Contenedores Colegios
Clasificación y tratamiento	Según calidad y requerimiento de destino: <ul style="list-style-type: none"> Higienización, clasificación según temporada, tallaje, etiquetado para tiendas o exportación. Clasificación según color y composición para reciclaje como trapo industrial o borra para relleno. 	Según materiales y su salida: <ul style="list-style-type: none"> Restauración para la venta. Trituración y clasificación por fracciones. 	Según sean recuperables o reciclables: <ul style="list-style-type: none"> Reparación de aparatos. Descontaminación y aprovechamiento de piezas. Trituración y separación por fracciones reciclables o revalorizables. 	Recolección, prensado y empaquetado.
Comercialización	Puntos de venta para público general y usuarios derivados de servicios sociales. Países en desarrollo. Recicladores autorizados.	Puntos de venta. Recicladores y gestores autorizados.		Recicladores autorizados.
Sensibilización	Tarea educativa general en torno a todos los procesos y servicios prestados, dirigidos tanto a los trabajadores, las administraciones como al público general.			

Como se puede ver, los procesos de recogida, de clasificación y tratamiento y de comercialización pueden ser varios para cada una de las fracciones o tipologías de residuos, y difieren entre entidades según el escogido por cada una de ellas.

De una forma agregada, la Gráfica 2 nos muestra los servicios ambientales que más frecuentemente ofrecen las organizaciones de AERESS. En cuanto a la gestión de las distintas fracciones de residuos urbanos, la gran mayoría de las entidades, un 83%, gestiona la fracción textil, seguida en magnitud por los voluminosos (67%), los RAEE (60%) y el papel y cartón (57%), siendo estas cuatro las fracciones que movilizan mayores cantidades de flujo, como se podrá ver a continuación. A su vez, el 70% de las entidades realizan venta de artículos de segunda mano y el 60% desarrollan labores de educación ambiental y sensibilización a favor de la prevención de residuos y la buena gestión de los mismos.

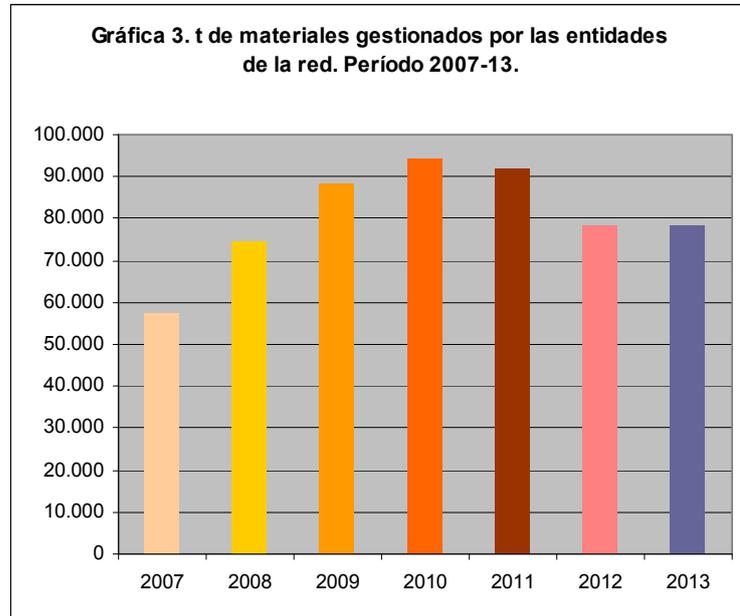


Además de las actividades recogidas en la tabla y el gráfico anteriores, las entidades de la red realizan también otras actividades no directamente relacionadas con la gestión de residuos como rehabilitación integral y mantenimiento de viviendas y locales, destrucción de documentos, servicios de mudanzas, etc.

MATERIALES RECUPERADOS

Tabla 4. Tm. de materiales gestionados por las entidades de AERESS. Período 2007-13.

TOTALES	t recogidas
2007	57.126
2008	74.582
2009	88.233
2010	94.604
2011	91.599
2012	78.602
2013	78.242



En 2013 las entidades de la red recogieron un total de 78.242 Tm. de residuos urbanos destinados a su recuperación a través de su reutilización, preparación para la reutilización y reciclaje principalmente, así como otros tipos de tratamiento y valorización energética.

Atendiendo a la evolución a lo largo de los últimos siete años (Gráfica 3) observamos cómo a partir de 2011 se produce un punto de inflexión experimentando una bajada en las toneladas de materiales recogidos. Bien es cierto que en los cuatro años anteriores se venía observando una ralentización significativa en el crecimiento del flujo de materiales gestionados, pero no será hasta 2011 cuando esto se convierte por primera vez en una caída, especialmente fuerte en 2012, y que parece que se estabiliza, invirtiendo la tendencia, en 2013.

Esta caída coincide con la coyuntura económica por la que ha atravesado el país en estos últimos años, la cual ha puesto sobre la mesa algunas amenazas sobre el sector, con las consiguientes consecuencias en el desarrollo de su actividad. Entre ellas podríamos mencionar las siguientes:

- Un importante intrusismo de entidades no transparentes que compiten en precios, muchas de ellas pertenecientes a la economía sumergida (en flujos como textil, papel y cartón y aceite vegetal...) y que, por norma general, no incluyen entre sus actividades criterios ecológicos ni criterios sociales.
- Pérdida de apoyo por parte de los Sistemas Integrados de Gestión (en este caso en el flujo de los RAEE) quienes, bajo el Principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, son responsables del tratamiento de estos residuos, pero que bajo criterios economicistas fomentan prioritariamente el reciclaje, no sustentando la

labor de reutilización y preparación para la reutilización y alejándose, por tanto, del orden jerárquico establecido en la legislación.

- Y un apoyo poco constante por parte de la Administración, responsable en último término de la correcta gestión de los residuos urbanos: disminución de convenios firmados para la prestación de servicios, no aplicación de cláusulas sociales en los contratos públicos o firma de éstos con entidades privadas sin verificar su labor social y/o ambiental, disminución de apoyo para facilitar el acceso a los residuos, disminución de las subvenciones, retraso de la hora de realizar sus pagos, etc.

Como decíamos, en 2013 parece que comienza a invertirse ligeramente la tendencia, y confiamos en que con las nuevas normativas en ciernes en materia de residuos (Programa Estatal de Prevención de Residuos; Plan Nacional Integrado de Residuos; Real Decreto sobre AEE y sus Residuos o la Revisión de objetivos en el marco de la Directiva Europea de Residuos) se produzca verdaderamente un cambio de tendencia gracias a la materialización real de la apuesta de estas normativas por las primeras fases de la jerarquía: prevención y preparación para la reutilización de residuos.

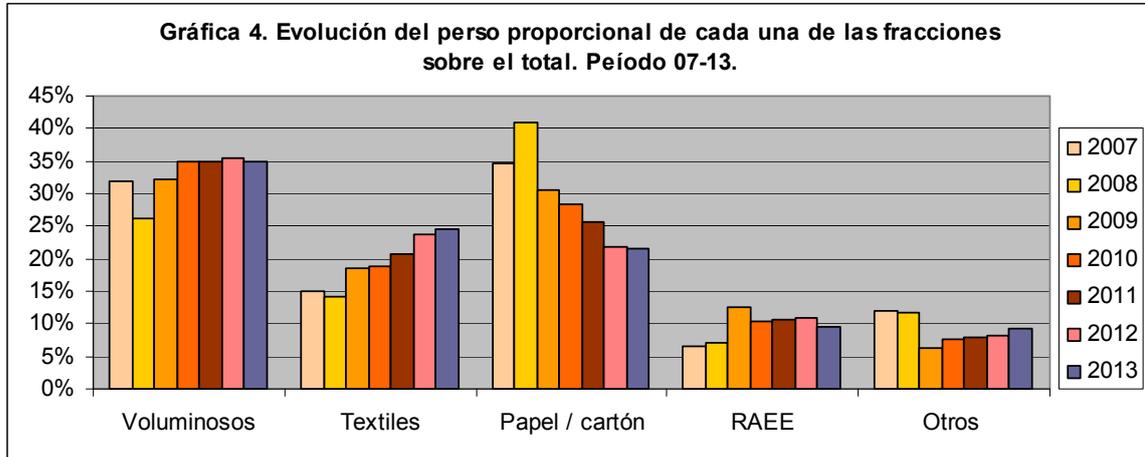
Si enfocamos el análisis en las distintas fracciones, para el ejercicio 2013 observamos que son los residuos voluminosos los que se recogen en mayor cantidad, seguidos del textil, el papel y cartón y los RAEE:

Tabla 5. Materiales gestionados por las entidades de AERESS. Año 2013.

	t recogidas
Voluminosos	27.412
Textiles	19.249
Papel / cartón	16.810
RAEE	7.506
Residuos tóxicos	298
Aceite vegetal	1.032
Envases ligeros (latas, bricks, plásticos)	321
Vidrio	1.691
Escombros	1.991
Poda	1.906
Neumáticos	27
Total	78.242

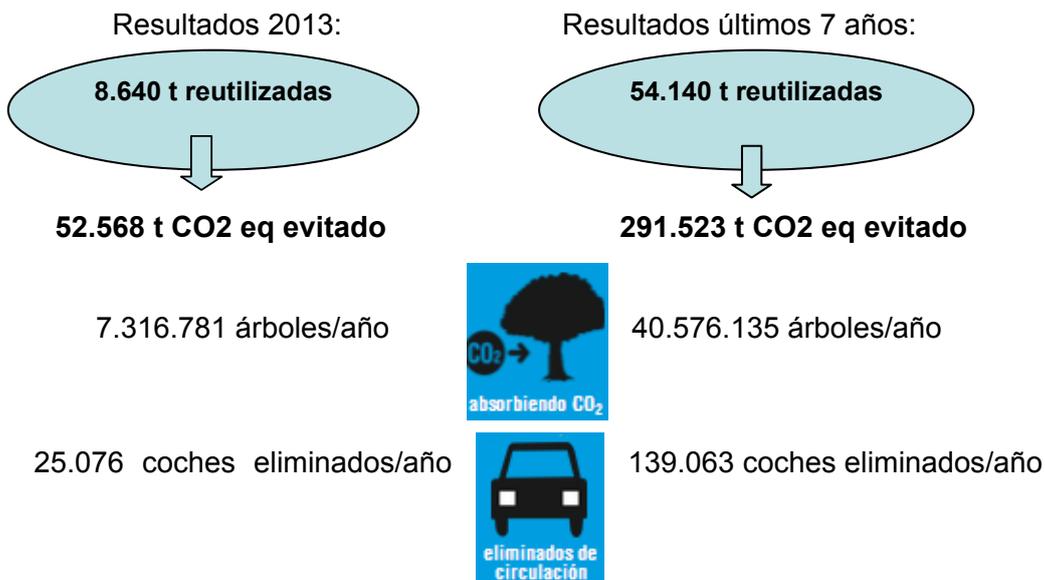
Al analizar esta misma información en evolución, observamos cómo ha ido cambiando el peso proporcional de cada una de las fracciones sobre el total de las toneladas recogidas a lo largo de los años. En la Gráfica 4 podemos contemplar dicha información para las cuatro fracciones principales (el resto se ha agrupado bajo la categoría “otros”). Vemos cómo el peso proporcional de los residuos voluminosos se ha mantenido estable en los últimos años, en torno al 35%. Y, mientras que el de los textiles ha ido subiendo paulatinamente, del 15% en 2007 al actual 25% en 2013, pasando a situarse en segundo lugar, sucede lo contrario con el papel y cartón que ha pasado de significar el 40% del peso de todos materiales recogidos en 2008 al 20% en 2013. Por su parte, los RAEE se

mantienen relativamente estables después de un aumento en 2009, representando alrededor del 10% del total de residuos recogidos por la red.



¿Sabías que reutilizando un frigorífico estás evitando la emisión de tanto CO₂ como el equivalente a eliminar 46 coches de circulación durante un día?

AERESS ha elaborado una calculadora on-line de CO₂ EVITADO que permita a los ciudadanos comprobar las emisiones de CO₂ que pueden evitar con la reutilización de diferentes productos (ropa, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.). Se accede a ella a través del siguiente enlace: www.reutilizayevitaCO2.aeress.org



Para el análisis de la evolución de los volúmenes gestionados, se ha decidido reflejar las comparativas de las cuatro fracciones más importantes de forma individualizada:

TEXTIL

Las entidades de AERESS comparten un esquema de gestión del residuo textil basado en los siguientes pasos:



El textil es recogido por las entidades de la red de distintas formas: en contenedores de calles, parroquias, colegios, campañas puntuales de recogida, aportaciones particulares directamente a las entidades, puerta a puerta, etc. Una vez recogido, es transportado a las plantas de clasificación y tratamiento.

En la planta se somete a un proceso de selección con el objetivo de que el mayor índice posible sea recuperado para su reutilización y, en caso de no ser posible, para su reciclaje.

La parte reutilizable se clasifica según sus características, calidades y requerimientos de destino, ya sea para la red de tiendas de segunda mano, la exportación o las donaciones a personas derivadas de servicios sociales. La ropa ya acondicionada se lleva entonces a la red de tiendas de segunda mano.

La fracción de ropa asignada a exportación es clasificada según la demanda de los países de destino. Parte de nuestras entidades socias realizan la exportación a través de contrapartes del país de origen las cuales desarrollan proyectos de desarrollo local en el terreno.

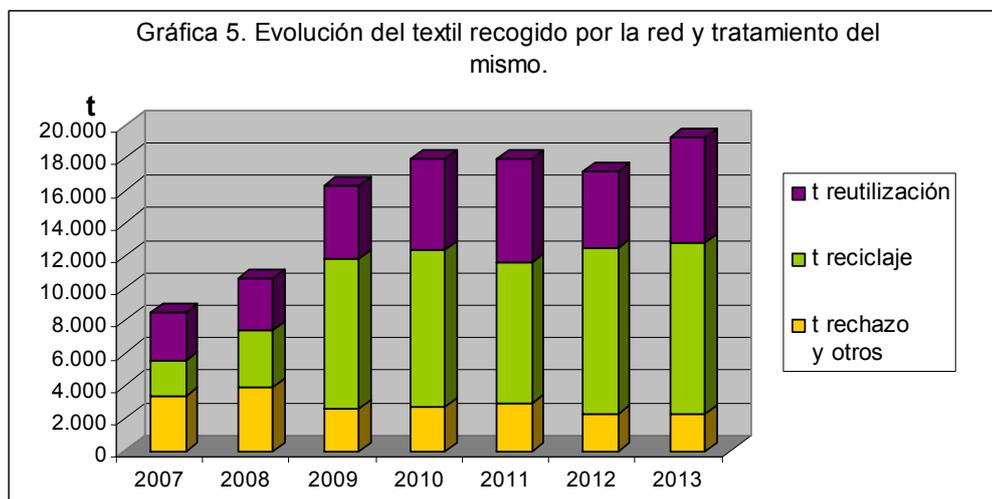
La parte no reutilizable se envía a reciclaje, se clasifica según materiales (algodón, sintético...) y colores, y tiene como destino la fabricación de trapo industrial o borra para relleno de tapicerías e hilado de alfombras. También existen entidades sociales que realizan trabajos de diseño y confección de nuevas prendas a partir de telas recuperadas.

Tabla 7. Recogida y tratamiento de textil en las entidades de AERESS. Período 2007-13

TEXTIL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	8.507	10.610	16.308	17.913	17.993	17.200	18.793
t reutilización	2.951	3.186	4.460	5.602	6.407	4.739	5.952
t reciclaje	2.246	3.470	9.269	9.638	8.657	10.228	10.620
t. rechazo y otros	3.310	3.954	2.579	2.673	2.929	2.234	2.221

A la inversa que en el caso del resto de fracciones, la evolución del volumen de material Textil recogido ha experimentado un incremento significativo a lo largo de los últimos siete años, duplicándose en este período las toneladas recogidas. Bien es cierto que a partir del año 2010 se produce un estancamiento y una ligera caída en 2012, remontando ligeramente en 2013 debido, entre otras cosas, a la entrada de nuevas entidades a la red

dedicadas a la gestión textil, así como al esfuerzo de todas en un proceso de mejora continua.

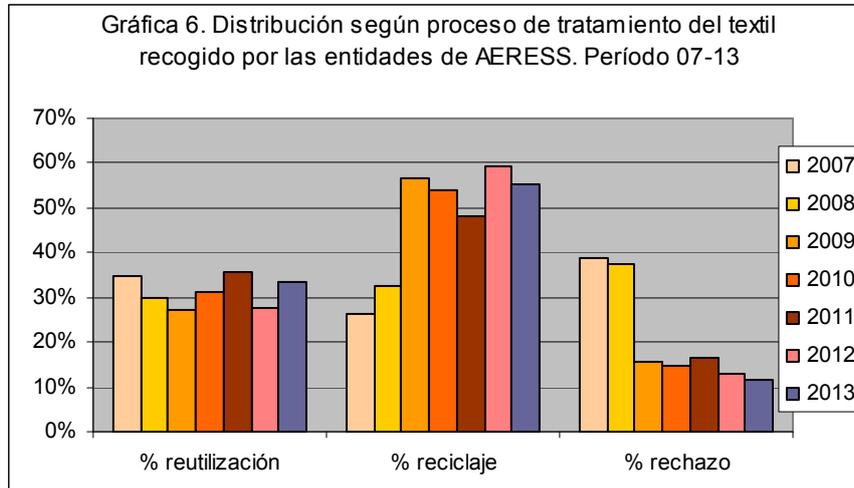


El elevado crecimiento de los primeros años responde al importante compromiso de las entidades de la red con la recuperación del textil, acompañado de grandes inversiones, por ejemplo, en contenedores de calle, que permitieron una sistematización de la recogida de dicho flujo. Pero en los últimos años son dos los factores que están afectando a este crecimiento, por un lado, la bajada en el consumo de textil por parte de la población a causa de la crisis, así como una disminución de la calidad del mismo; y, por otro, un intrusismo cada vez mayor de entidades no transparentes, con ánimo de lucro y pertenecientes a la economía sumergida, que compiten en precio de cara a las contrataciones públicas, pero las cuales, en la mayoría de los casos, no realizan ninguna labor de clasificación del textil recogido, ni tampoco labores de generación de empleo o de inserción sociolaboral. Estas organizaciones, falsas ONG en gran parte de los casos, incurren frecuentemente en prácticas de exportación ilegal descartando, por tanto, como veíamos anteriormente, cualquier labor de generación de empleo o de inserción sociolaboral; además de recurriendo en ocasiones a prácticas la colocación de contenedores de recogida en las calles de forma irregular y sin permisos.

Con el objetivo de hacer frente a esta situación y continuar generando empleo a nivel local, a lo largo de los últimos años las entidades de la red han puesto en marcha un proceso de mejora continua en la gestión de este flujo destinado a aumentar y perfeccionar los niveles de clasificación y selección de la ropa internamente. Esto tiene que ver con una apuesta clara por la gestión ética del textil, así como por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la fase de clasificación es la que cuenta con un mayor potencial de empleabilidad.

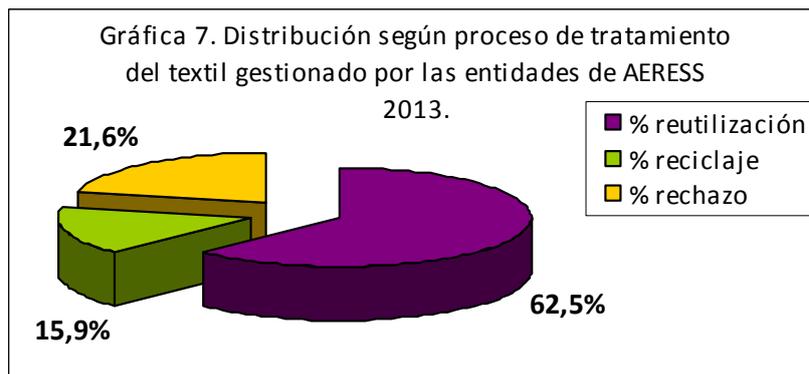
Atendiendo a la Gráfica 6 observamos que los distintos procesos de tratamiento sufren una evolución relativamente estable a partir de 2010, año en el que se reduce drásticamente la cantidad destinada a rechazo. La reutilización comprende aquella ropa que se vende directamente en las tiendas de segunda mano de la red, así como aquella que ha sido clasificada dentro de las entidades y posteriormente vendida para su

reutilización; y en el caso del reciclaje se engloba el textil destinado a la elaboración de trapo o borra, así como su venta a otros gestores para su posterior tratamiento.



En este sentido, AERESS se ha marcado el objetivo de reducir cada vez más esta venta a otros gestores para su posterior tratamiento y alcanzar así un cierre de ciclo integral y un 100% de clasificación dentro de la red. Para ello es necesaria una ampliación en las estructuras de las entidades, lo que requiere una importante inversión que ha comenzado a ponerse en marcha en estos últimos años.

Si tomamos como referencia exclusivamente las cantidades gestionadas por entidades de AERESS, se observa que los resultados mejoran, alcanzando el porcentaje de reutilización el 62,5%. Por lo que podemos concluir que la gestión integral realizada por las entidades de la red mejora y favorece la reutilización del textil usado.



VOLUMINOSOS

Los residuos voluminosos son una fracción de los residuos urbanos con características especiales de naturaleza y tamaño, de ahí su nombre. Dentro de los residuos voluminosos encontramos: armarios, mesas, colchones, sillas, sofás...

En la gestión de Voluminosos se valora si el artículo recogido puede ser reutilizable o no. En caso de ser reutilizable, pasará por un proceso de limpieza, reparación y acondicionamiento con el objetivo de ponerlo a la venta como producto de segunda mano. En caso contrario, será clasificado según su naturaleza (madera, metal, otros) y será sometido a un tratamiento de reciclaje adaptado para cada material:

- En el caso de los metales, su destino final es el reciclaje en una fundición.
- En el caso de la madera:
 - Madera limpia: su destino es el reciclaje para hacer de nuevo aglomerado.
 - Madera sucia: su destino es la utilización como combustible secundario en otras industrias (papeleras, cementeras...).
- En el caso de artículos como sofás o colchones, su composición heterogénea por el momento no permite su reciclado pero sí se puede recuperar la parte metálica de los mismos, y del resto se puede aprovechar su potencial calorífico (en gran medida están compuestos por fibras sintéticas y plásticos, derivados del petróleo y ricos en poder calorífico).



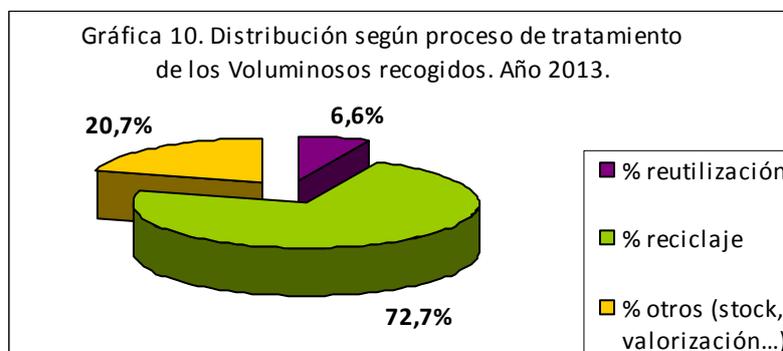
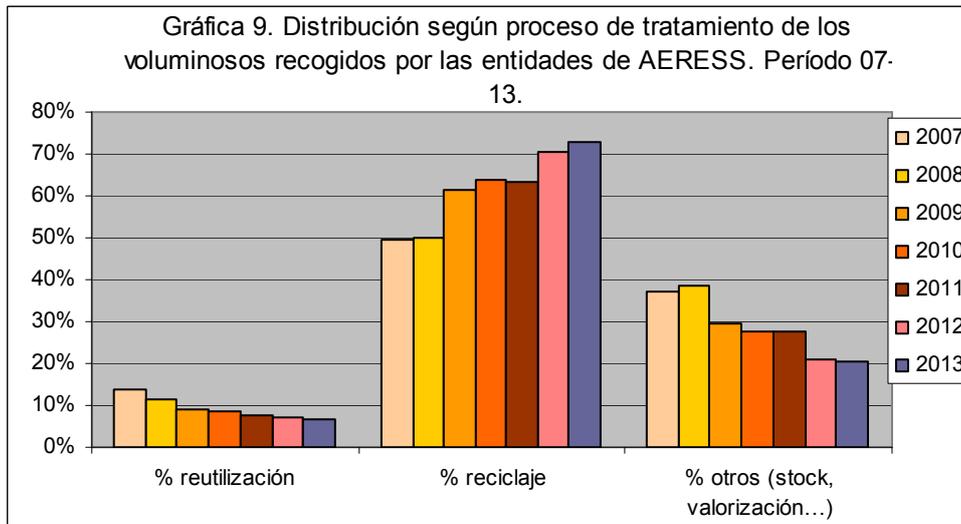
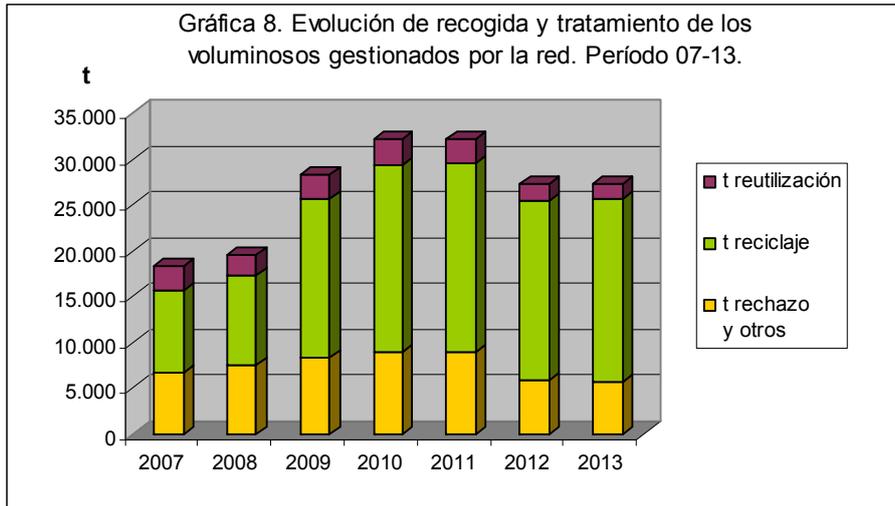
Como en todas las fracciones, existe un porcentaje que no puede ser ni reutilizado ni reciclado y que se destina a la cogeneración, valorización energética, o es desechado y eliminado en vertedero.

Tabla 8. Recogida y tratamiento de voluminosos en las entidades de AERESS. Período 2007-13

VOLUMINOSOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	18.243	19.559	28.310	32.140	32.550	27.810	27.412
t reutilización	2.491	2.196	2.617	2.805	2.543	1.992	1.813
t reciclaje	8.999	9.803	17.383	20.445	20.614	19.574	19.938
t rechazo y otros	6.752	7.559	8.309	8.890	8.977	5.821	5.663

Observamos cómo la cantidad de voluminosos gestionada a lo largo de estos siete años sufrió un importante aumento hasta 2011, fecha en la que cayó de nuevo a cifras similares a las de 2009. El salto de 2009 se produce en coherencia con las cifras de Berziklatu, entidad situada en Vizcaya, especializada en la gestión de Voluminosos y que,

por lo tanto, aporta una parte importante de las cifras de esta fracción al conjunto de la red: dicha entidad en 2009 firmó nuevos contratos públicos para gestionar estos residuos en municipios con una gran densidad de población. La bajada de 2012, sin embargo, tiene que ver fundamentalmente con la disminución del consumo.



Si nos fijamos en los distintos procesos a los que son destinados los voluminosos recogidos, observamos cómo a lo largo de los años ha ido aumentando la proporción de

aquellos destinados a reciclaje, pasando del escaso 50% de 2007 al casi 75% de 2013, esto en detrimento de aquellos enviados a otro tipo de valorización o a vertedero, lo cual es un dato muy positivo. Sin embargo, por su parte, la reutilización ha descendido ligeramente, descenso que se explica por varios motivos: uno, dada la peor calidad de los muebles debido al cada vez mayor uso de aglomerados y materiales “no nobles”; dos, porque debido a la crisis económica, ante la decisión de deshacerse de un mueble viejo y sustituirlo por uno nuevo, en muchas ocasiones prima el mantener el viejo si todavía puede dársele uso; y tres, porque en caso de decantarse por la primera opción, la de la sustitución, en muchas ocasiones, con el ánimo de poder obtener algún beneficio, los muebles viejos son destinados a venta directa de segunda mano por Internet.

RAEE

RAEE responde a las siglas de Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico. Esta fracción cuenta con legislación propia (Directiva Europea RAEE¹ y su transposición a la legislación nacional a través del Real Decreto de AEE y sus residuos), donde los RAEE son clasificados en diez categorías distintas, si bien es cierto que de cara a la actividad de preparación para la reutilización de los mismos desde la red suelen ser clasificados en tres grupos: línea blanca (hornos, neveras, lavadoras...), línea marrón (televisiones, vídeos...) y línea gris (ordenadores, impresoras...).

Generalmente, la recogida de RAEE se hace a través de puntos limpios o de la retirada directa en casas y empresas y es importante que se realice de forma que los aparatos no sean dañados y conserven así su potencial de reutilización. Una vez retirados se transportan a los centros de preparación para la reutilización para su selección y clasificación. Aquellos que son susceptibles de ser preparados para su reutilización se someten a dicho proceso que consta de las siguientes fases: test de seguridad eléctrica y de funcionamiento, eliminación de datos personales (en caso de TIC), extracción / actualización de Software, reparación, limpieza, preparación para la venta y etiquetado.



Y, aquellos que no son aptos para ser preparados para su reutilización serán destinados a tratamiento en gestores autorizados de RAEE no reutilizables.

¹ Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). <http://www.boe.es/doue/2012/197/L00038-00071.pdf>

Tabla 9. Recogida y tratamiento de RAEE en las entidades de AERESS. Período 2007-13

RAEE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	3.801	5.293	11.081	9.974	9.998	8.465	7.506
t reutilización	421	506	784	714	596	490	419
t reciclaje	2.279	4.250	9.866	8.818	9.183	7.736	6.791
t rechazo y otros	1.101	536	431	442	219	171	53

En el año 2013 las entidades gestionaron 7.506 Tm. de RAEE, que equivale a 610.430 aparatos, siendo ésta la cifra más baja de los últimos cuatro años.

El análisis de evolución nos muestra cómo el volumen de RAEE recuperados experimentó un importante incremento en 2009, año a partir del cual las cifras han comenzado a descender de forma ligera pero constante.

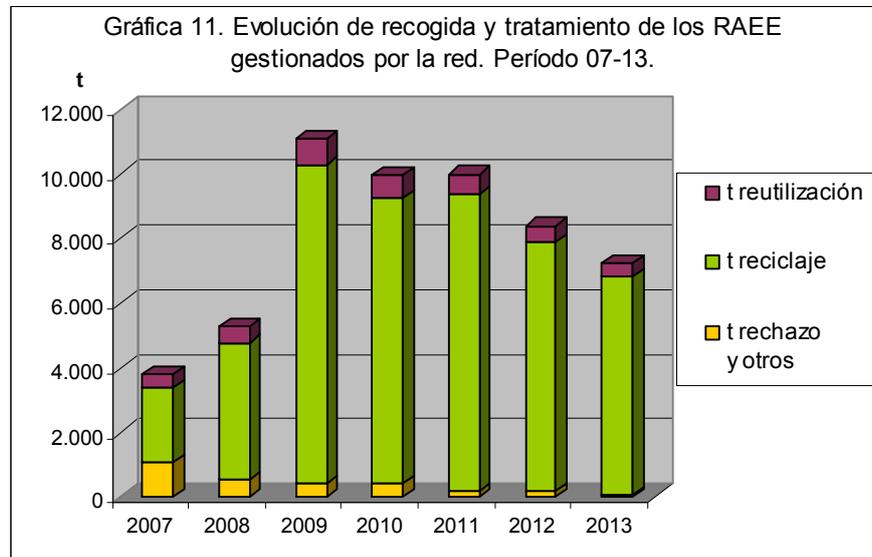
La magnitud del pico de 2009 tiene que ver en gran medida con los datos de dos entidades, Fundación Traperos de Emaus Navarra y Red Social Koopera, las cuales, dada la dimensión de sus cifras, aportan entre ambas en torno al 50% de las toneladas de esta fracción. Y lo ocurrido ese año se debe, por un lado, a numerosos Plan Renove de electrodomésticos que incentivaron a los ciudadanos a su sustitución, es el caso, por ejemplo, de la entrada en vigor de la TDT que provocó la renovación de muchos televisores.

Por su parte, la disminución de 2010 fue debida fundamentalmente a la reducción de los Plan Renove; y el descenso observado a partir de ese momento, fundamentalmente en 2012, se explica porque a lo largo de 2011 tuvo lugar la redacción de la Nueva Directiva Europea RAEE², la cual no incluía objetivos separados de preparación para la reutilización, provocando así una orientación de los Sistemas Integrados de Gestión hacia criterios economicistas y orientados al reciclaje, lo cual ha supuesto la ruptura de convenios de algunos de estos SIG con entidades de AERESS, convenios que han pasado a firmarse en muchos casos con entidades privadas con ánimo de lucro, muchas de las cuales no están realizando preparación para la reutilización con el material que reciben, incumpliendo de este modo la jerarquía de gestión de residuos.

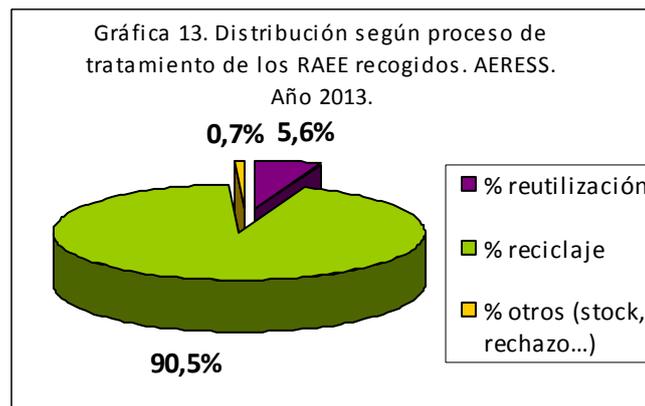
En este sentido, desde el sector se abriga la esperanza de que la tendencia cambie con la entrada en vigor del Real Decreto sobre AEE y sus residuos que transpone a la legislación nacional dicha Directiva y que, en su borrador presentado a consulta pública, más ambicioso que ésta y coherente con la jerarquía de residuos, sí incorpora un objetivo del 5% de preparación para la reutilización, separado del de reciclaje.

Remarcar que AERESS lleva años defendiendo el establecimiento de objetivos separados como la única manera de garantizar una correcta implementación de la jerarquía de residuos. Entendemos que los objetivos son necesarios para asegurar que se prioriza la preparación para la reutilización frente a otras vías de valorización que están provocando el desperdicio de muchos materiales valiosos, alejándonos del concepto de economía circular.

² Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). <http://www.boe.es/doue/2012/197/L00038-00071.pdf>

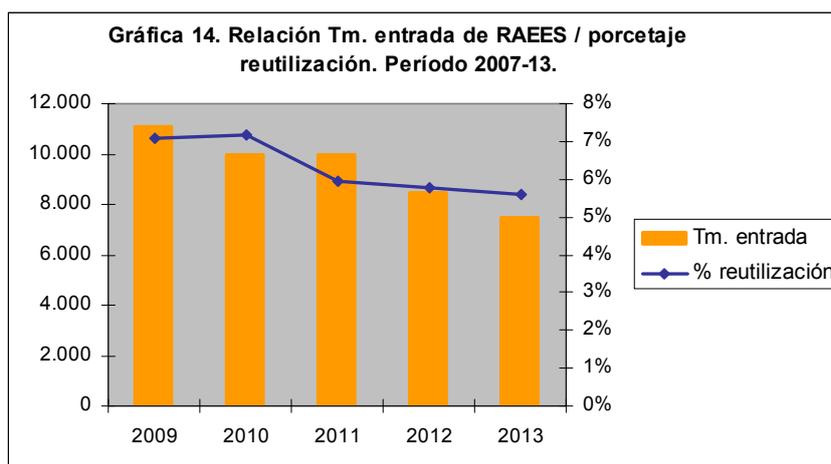


Asimismo, destacar el esfuerzo que desde hace años las entidades recuperadoras de AERESS vienen haciendo por cumplir con la jerarquía anteriormente mencionada, y la trayectoria de décadas como único sector comprometido con la reutilización y la preparación para la reutilización, alcanzándose, como indica la gráfica siguiente, un porcentaje del 5,6% de los RAEE reutilizados en 2013, lo que equivale a unos 43.929 aparatos, favoreciendo así un mayor aprovechamiento de los recursos, promoviendo la no generación de nuevos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y facilitando el acceso a aparatos eléctricos y electrónicos a precio asequible a personas con bajos ingresos. El 90% restante es enviado a gestores autorizados para el reciclado de los distintos materiales.



Es preciso señalar que las posibilidades de preparación para la reutilización de los RAEE vienen condicionadas por la cantidad de toneladas captadas (como puede ver en la Gráfica 14), así como por el acceso o no a dichos aparatos en el primer eslabón de la cadena. Al igual que ocurre en el caso de los voluminosos, el sistema de recogida o el sistema por el cual reciben las entidades recuperadoras los aparatos influyen directamente en el resultado de la reutilización. Es importante, por tanto, manejarlos de forma que no sean dañados, así como realizar una buena clasificación en la primera

etapa de gestión para asegurar su potencial de reutilización. Todos los aparatos recogidos teniendo en cuenta los procedimientos acreditados para garantizar las condiciones que posibilitan catalogarlos como reutilizables maximizan el porcentaje de preparación para la reutilización, derivándose a continuación a otros gestores autorizados para que sean reciclados como materia prima aquellos aparatos que no puedan ser reutilizados.



PAPEL Y CARTÓN

Esta fracción tiene una peculiaridad con respecto al resto, y es que prácticamente la totalidad del volumen gestionado se destina a reciclaje. Las escasas cantidades de reutilización que se dan en esta fracción incluyen, por un lado, aquellos libros recuperados que son posteriormente puestos a la venta y, por otro, una pequeña parte destinada al uso interno como son las cajas de cartón utilizadas para el transporte de ropa.

Tabla 10. Recogida y tratamiento de papel y cartón en las entidades de AERESS. Período 2007-13

PAPEL Y CARTÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
t entrada	19.766	30.433	27.036	27.281	23.803	18.736	16.810
t reciclaje	19.462	30.331	27.030	27.268	23.798	18.640	16.808
t reutilización	210	102	6	13	4	1	3
t rechazo y otros	94	0	0	0	1	0	0

Esta fracción experimenta una subida significativa en volumen de toneladas recogidas en 2008, sufriendo una ligera disminución al año siguiente y un cierto estancamiento en 2010, año a partir del cual las cifras no dejan de descender. La reducción en los niveles de recogida viene condicionada fundamentalmente por la coyuntura económica de crisis que, unida a la subida en los precios del cartón, ha provocado un aumento considerable de la competencia en el sector, por un lado, debido a la entrada de nuevas empresas anteriormente no interesadas en el mismo (generalmente grandes empresas) que han

comenzando a concurrir a los concursos públicos haciéndose con parte de ellos, así como a causa de la gestión propia por parte de algunas grandes empresas del papel y cartón generado por ellas mismas; y por otro, debido al intrusismo de organizaciones pertenecientes a la economía sumergida que, en ocasiones, usan prácticas como el vaciado de contenedores.

ESTRUCTURAS

Como indicador de la capacidad de gestión de las entidades, en este apartado se analizarán las estructuras con las que cuentan éstas para realizar sus servicios: puntos de recogida, vehículos, superficies para la gestión y el tratamiento de los residuos y puntos de venta.

Como hemos visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es poner a disposición del público, y a precios asequibles, objetos de calidad de segunda mano (aparatos eléctricos y electrónicos, muebles, ropa, juguetes, productos de bazar, libros, etc.), para lo que la red cuenta en estos últimos años con más de 100 puntos de venta. En ellos se pueden encontrar también productos de elaboración propia a partir de materiales reciclados y productos procedentes de comercio justo.

Tabla 11. Superficies para la gestión de los materiales recogidos por las entidades de AERESS. Período 2007-13.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Almacenes / naves	41	46	56	57	60	66	62
Puntos de venta	70	69	83	93	109	116	113

En consonancia con el crecimiento de la red y de su capacidad de gestión, tanto el número total de superficies destinadas a la gestión de los materiales (naves y almacenes), así como los puntos de venta de segunda mano (rastros, tiendas y naves), han aumentado significativamente a lo largo del período tenido en cuenta en el estudio. Es especialmente significativo el caso de los puntos de venta, que han aumentado un 60% en siete años. Bien es cierto que estas cifras han sufrido un ligero estancamiento en los últimos años debido a la crisis, el cual se ha dejado notar especialmente en 2013. En este año la red dispone de un total de 151 superficies que equivalen a 81.114 m².

Tabla 12. Vehículos de recogida de las entidades de AERESS. Período 07-10.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
< 3500 kg	96	107	126	138	134	148	153
>3500 kg	39	65	73	75	74	79	78
TOTAL Vehículos de recogida	135	172	199	213	208	227	231

En cuanto al número de vehículos, destacar el paulatino incremento de la flota con la que cuentan las entidades de AERESS para desarrollar su trabajo, alcanzándose en 2013 un total de 231 vehículos de recogida, entre los que se encuentran, por un lado y en menor proporción, aquellos de gran tonelaje que engloban camiones pluma, compactadores, camiones basculantes, etc. y, por otro, siendo casi el doble de los anteriores, los

vehículos de menor tonelaje, fundamentalmente furgonetas. Estas cifras no dejan más que apuntar hacia un claro crecimiento del potencial de recogida del conjunto de la red.

Del mismo modo que en los apartados anteriores, si atendemos a las estructuras de recogida específicas de cada fracción, se da un incremento en cada una de las mismas. Destacar el caso de la fracción Textil, con un incremento exponencial en el número de contenedores, que han pasado de 484 en 2007 a 3.637 en 2013. Los contenedores de la red cuentan con un distintivo que identifica a las entidades como miembros de AERESS, “Ropa ecológica y solidaria” y que asegura el buen hacer social y ambiental de la red. Además de ello, muchas entidades tienen sus propias marcas comerciales las cuales conviven con dicha marca común.



5. BALANCE SOCIAL: SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Todas las entidades que conforman la red de AERESS trabajan bajo la guía de dos ejes fundamentales: la lucha por la protección ambiental y contra la exclusión social. En el capítulo anterior analizamos la actividad de las entidades recuperadoras a nivel medioambiental y de gestión de residuos, la cual da soporte de inserción socio-laboral de personas que se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social y que examinaremos en este capítulo.

Todas las tareas relacionadas con las distintas fases del proceso de gestión de residuos (recogida y manejo de camiones, clasificación, preparación para la reutilización, acondicionamiento, venta en tiendas, etc.) sirven como herramientas para la actividad de inserción sociolaboral en tanto en cuanto implican formación y puestos de trabajo. Así pues, se desarrolla un paralelismo entre una actividad y otra, el cual permite utilizar las instalaciones, infraestructuras, recursos y conocimientos técnicos de las entidades para que en las distintas etapas del itinerario de inserción las personas beneficiarias puedan adquirir conocimientos, práctica y hábitos sociales y laborales. Por otro lado, siendo las entidades de AERESS sin fines lucrativos, la reinversión de los beneficios generados por dicha actividad económica da soporte material para el desarrollo de los servicios de intervención sociolaboral.

Los grupos trabajan por la inserción sociolaboral de colectivos sociales en situación o riesgo de exclusión con el objetivo de fomentar la autonomía personal de todas aquellas personas que pasan por las entidades. Por esta razón, se invierte buena parte de los recursos disponibles en dispositivos de acompañamiento social que contribuyan de manera decisiva a este propósito: itinerarios de inserción, actividades formativas (formación profesional, en habilidades sociales, etc.), de orientación laboral o de apoyo psicosocial, u otros tales como bancos de alimentos, alojamiento social, etc.

Respecto a la actividad propiamente de inserción laboral, decir que entre las entidades de la red se ofrecen paralelamente dos vías: algunas entidades procuran oportunidades de

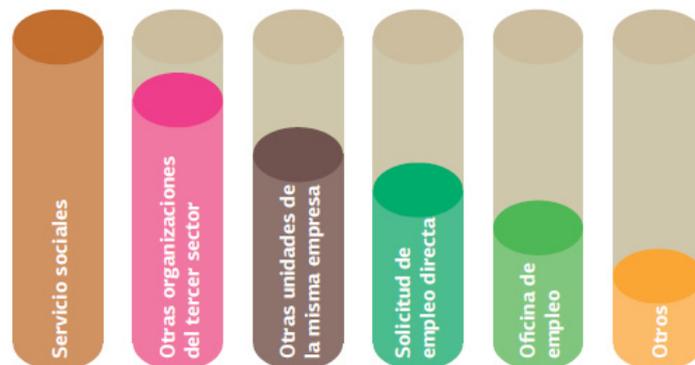
trabajo dentro de un empleo protegido (empresas de inserción) donde cuentan con formación prelaboral para mejorar la empleabilidad de la persona y que sirven, por tanto, de trampolín hacia el empleo normalizado; y otras, además, ofrecen la oportunidad de empleo finalista donde tiene cabida el autoempleo (es el caso, por ejemplo, de las cooperativas de iniciativa social) o la incorporación de la persona en proceso de inserción a la plantilla estable de la organización. En el siguiente esquema puede verse gráficamente el recorrido de un proceso de acompañamiento a la inserción, y en capítulo siguiente analizaremos las cifras.

Esquema 3. Fases del proceso de acompañamiento a la inserción socio-laboral.

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6
Acogida	Plan de trabajo	Contrato laboral	Seguimiento interno	Mediación empresa externa	Seguimiento externo
		Proceso individual. Se pacta entre la empresa de inserción y el trabajador con una duración media de 3 años.		La figura del educador. A cada persona se le asigna un educador, que hace el seguimiento de la persona en el puesto de trabajo para adquirir habilidades sociales y laborales.	

Todos estos servicios, encaminados a resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de desventaja y exclusión social de determinados colectivos sociales (las cuales dificultan a las personas un desarrollo “normalizado” a nivel personal, social y laboral), vienen a cubrir la carencia de recursos sociales públicos destinados a atajar estas situaciones dado que, a parte de los planes de ocupación, la mayor parte de medidas al respecto son de carácter asistencial. De este modo, la labor de inserción sociolaboral supone, por un lado, un importante ahorro en gasto social (derivado de rentas mínimas de inserción, atención sanitaria por estados de depresión...) y, por otro, al insertar a las personas contratadas en circuitos “normalizados” facilita su capacidad para cubrir sus necesidades de forma autónoma. Los modelos de intervención divergen entre las distintas entidades, pero todas ellas trabajan bajo un objetivo común y con las herramientas propias de la intervención social.

Esquema 4. Canales de entrada de las personas atendidas por las entidades de AERESS



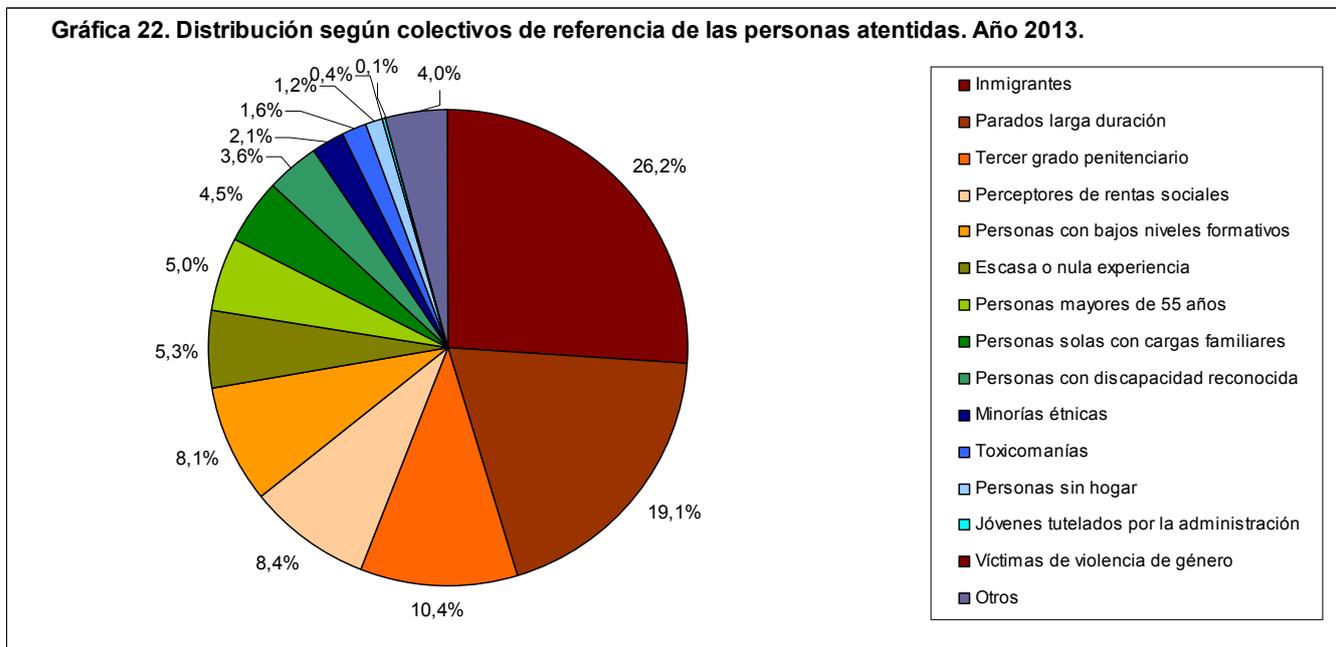
En el anterior esquema podemos observar la diversidad de canales a través de los cuales las personas en situación de vulnerabilidad acceden a los servicios ofrecidos por la red. Vemos que la derivación desde Servicios Sociales es la forma más común a través de la cual una persona entra en contacto con la entidad en la cual podrá realizar su itinerario de inserción al mercado laboral.

Una vez se produce la llegada a las entidades, éstas ofrecen, además, una serie de servicios socio-laborales dirigidos a facilitar la integración de la persona beneficiaria desde dos ámbitos complementarios, por un lado, el estrictamente laboral y, por otro, aquel dirigido a aspectos psico-sociales.

Como hemos visto anteriormente, además de los itinerarios de inserción, las entidades ofrecen distintos servicios destinados a favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos especialmente vulnerables. La siguiente gráfica nos muestra la proporción de entidades que ofrecen cada uno de los servicios, siendo mayoritaria la orientación laboral, servicio proporcionado por la gran mayoría de los grupos, seguida de cerca por la formación en habilidades sociales; por su parte, un 67% de las organizaciones ofrecen también apoyo psico-social y un 63% formación profesional.

COLECTIVOS SOCIALES ATENDIDOS

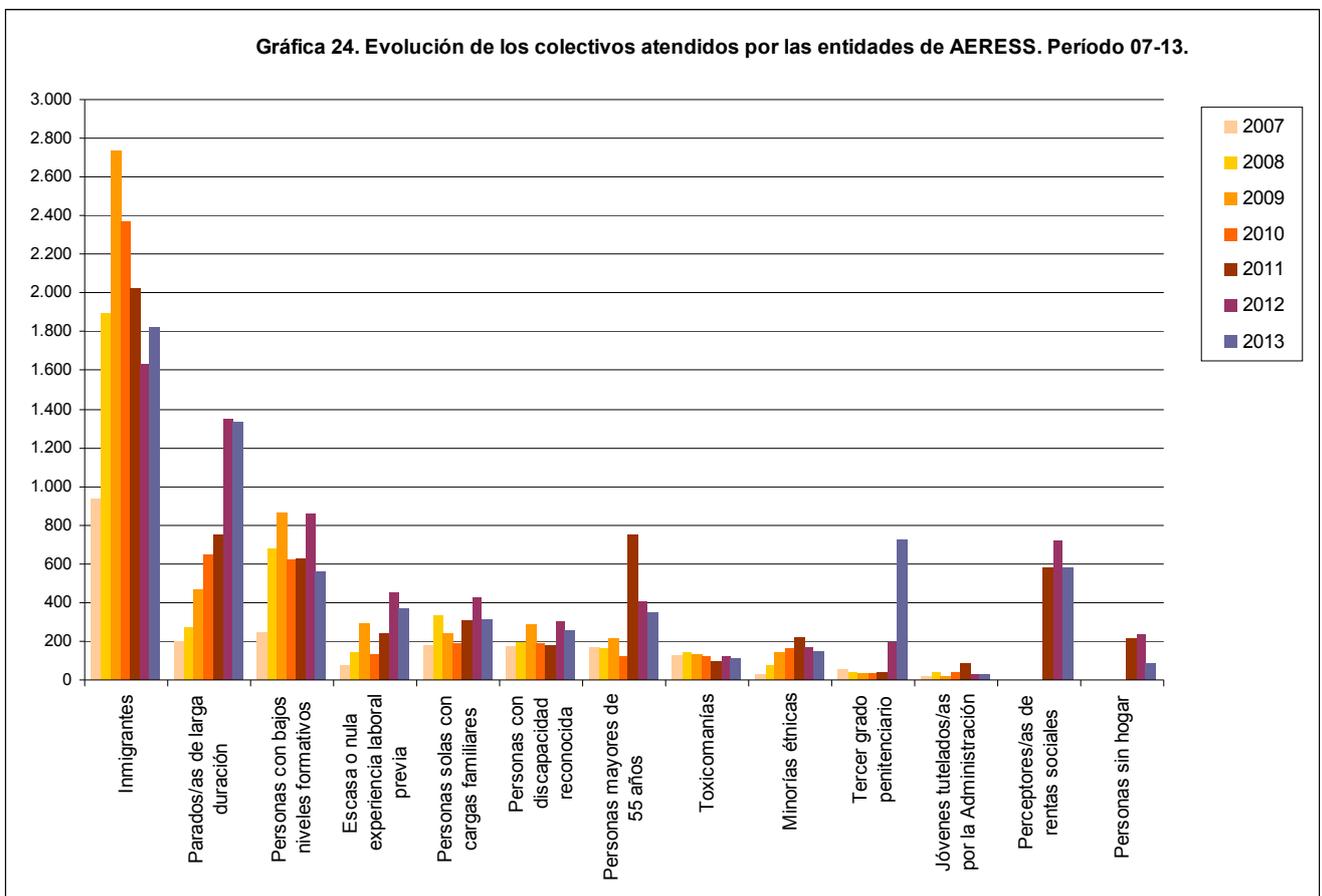
En este apartado, destinado a analizar el trabajo llevado a cabo por las entidades de AERESS para fomentar la integración socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, hemos querido también reflexionar acerca de cuáles son las situaciones o los colectivos con los que de forma más recurrente se encuentran las organizaciones a la hora de desarrollar este trabajo. Resta decir que establecer una clasificación según la cual una persona es incluida dentro de un colectivo de referencia no implica que éste sea único ni el determinante exclusivo de su situación de vulnerabilidad.



Si pasamos a hacer un análisis de evolución vemos cómo a pesar de sufrir un ligero retroceso en 2010, el número de personas que han sido atendidas por las entidades de la red no ha hecho más que aumentar de año en año a lo largo de los últimos siete, habiéndose casi cuadruplicado la cifra. El incremento de personas usuarias de los servicios ofrecidos por la red tiene que ver, además de con la incorporación de nuevas

entidades, con la coyuntura socio-económica que ha provocado que cada vez un mayor número de personas se encuentren en situaciones cercanas a la exclusión y se vean en la necesidad de acudir a servicios como los ofrecidos por la red de AERESS. Pero del mismo modo, la situación de crisis ha afectado a las propias entidades provocando una disminución de los recursos con los que cuentan para hacer frente a tal magnitud de usuarios en constante aumento.

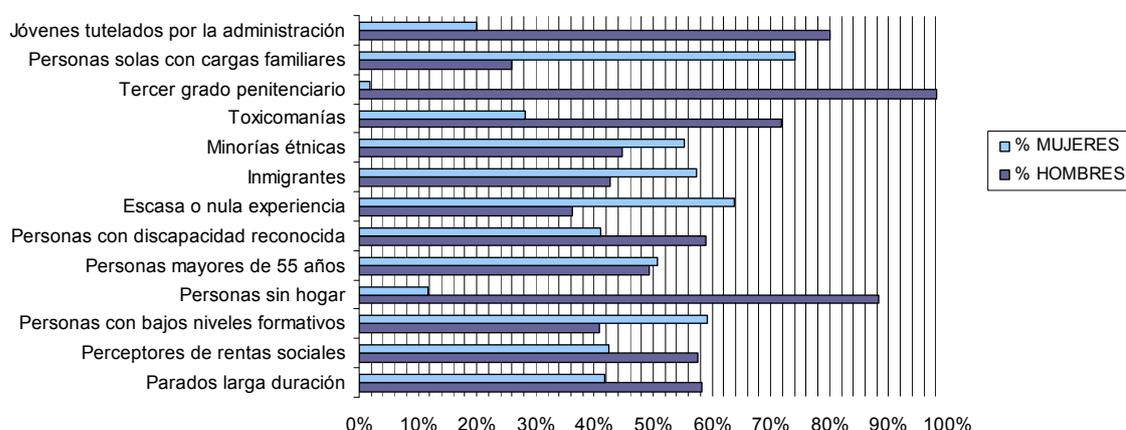
La Gráfica 24 analiza la evolución de cada uno de los colectivos en los últimos siete años. Lo más significativo a destacar es, por un lado, y en coherencia con la coyuntura económica y los elevados niveles de paro que alcanzó cotas de entorno al 25% en estos últimos años, el aumento proporcional del colectivo de personas paradas de larga duración, que ha pasado a situarse en segundo lugar, por encima de las personas con bajos niveles formativos; y, por otro lado, la disminución de personas inmigrantes.



Decir, por otro lado, que a lo largo de los últimos años, como respuesta a las elevadas tasas de paro juvenil, los grupos de la red han impulsado líneas de trabajo destinadas a favorecer la inserción de este colectivo que cada vez adquiere mayor relevancia y que tiene, además, como característica propia ser transversal a todos los demás. Este nuevo enfoque se ha desarrollado en coherencia con la *Estrategia Europea 2020* y con la *Estrategia Española de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016*. Hemos constatado que en año 2013 se han atendido a más de 1.500 personas jóvenes (entendidos estos como los comprendidos entre 16 y 30 años).

Si nos fijamos en la distribución por sexo para 2013 de cada uno de los colectivos, como nos permite hacer la Gráfica 25, observamos importantes diferencias en cada uno de los grupos de referencia. Es significativo el predominio de hombres en la mayoría de colectivos, con especial diferencia proporcional en el caso de personas en tercer grado penitenciario y las personas sin hogar (por encima del 85%) o los jóvenes tutelados por la administración y las personas con toxicomanías. En sentido contrario, predominan las mujeres en el caso de las personas solas con cargas familiares, o aquellas con escasa o nula experiencia y con bajos niveles formativos. Son también más las mujeres inmigrantes y las pertenecientes a minorías étnicas.

Gráfica 25. Distribución por colectivo y género de las personas atendidas por las entidaes de AERESS. Año 2013.



EMPLEOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

En este capítulo se abordará un análisis de los datos desagregados del personal implicado en la red de AERESS. Como se ha visto anteriormente, uno de los objetivos de la red es trabajar por la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, de ahí que este hecho se vea reflejado en cifras en este apartado.

Todos los grupos que conforman la red trabajan por el fomento y la promoción de las iniciativas de generación y consolidación de empleo en el ámbito de la gestión de residuos de economía social. Se trata de iniciativas que promueven, por un lado, una gestión ambiental sostenible en consonancia con la legislación en materia de residuos, la Estrategia 2020, el programa de Economía Circular, etc.; y, por otro, una gestión ética de intervención social, pues el resultante de la actividad económica de dichas entidades, siendo todas sin ánimo de lucro, es reinvertido en acciones de intervención social y apoyo a la inserción laboral de personas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, revirtiendo directamente los beneficios sociales en el territorio, generando empleo local y evitando la deslocalización de dicha actividad económica, además de aportando el consiguiente retorno social.

Es de destacar, además, el especialmente elevado potencial de empleabilidad de las actividades de recuperación y preparación para la reutilización debido a requieren una gran cantidad de operaciones manuales; si bien, como hemos visto, este potencial está

directamente relacionado con la cantidad de materiales que se manejen así como con la manipulación previa que hayan tenido³.

Tabla 15. Personal implicado en la red de AERESS. Año 2013.

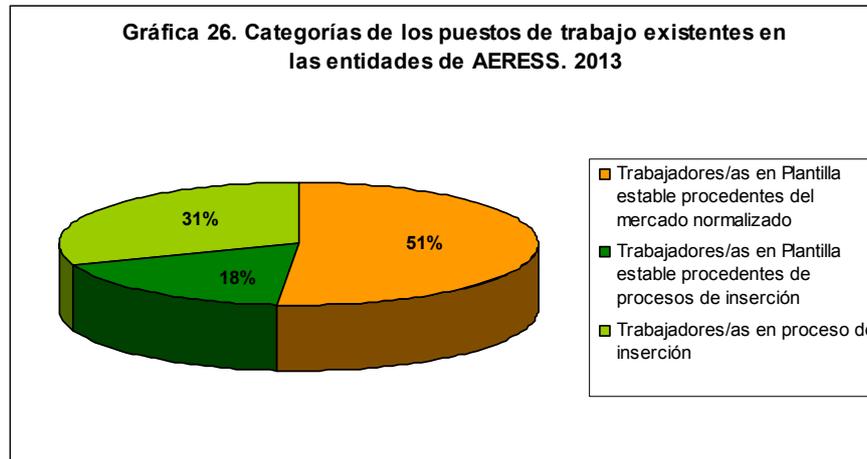
	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres	Total	% sobre total personal
Plantilla estructura estable procedente mercado normalizado	396	51%	377	49%	773	50%
Plantilla estructura estable procedente procesos de inserción	187	61%	120	39%	307	18%
Trabajadores/as en proceso de inserción	315	60%	208	40%	523	30%
Personal en prácticas	18	51%	17	49%	35	2%
SUBTOTAL Personal	916	56%	722	44%	1.638	11%
Personas voluntarias	227	26%	658	74%	885	6%
Perceptores/as de una beca	789	57%	605	43%	1.394	19%
Beneficiarios/as de servicios socio-laborales	2910	49%	2988	51%	5.898	81%
SUBTOTAL Beneficiarios Servicios Socio-Laborales	3.699	51%	3.593	49%	7.292	46%
TOTAL Personal + Beneficiarios servicios socio-laborales.	4.676	48%	4.448	45%	9.815	57%
Otras personas beneficiarias	1904	58%	1.403	42%	3.307	45%
SUBTOTAL Beneficiarios/as	7.991	75%	5.403	51%	10.599	84%
TOTAL	9.155	70%	6.870	52%	13.122	

Si ponemos la mirada en la foto fija para 2013 observamos que en este ejercicio las organizaciones de la red emplearon a 1.638 personas, de las cuales prácticamente la mitad proceden o están realizando un itinerario de inserción. Además, la red cuenta con la implicación de 885 personas voluntarias que aportan un valor añadido a la red y al resto de la sociedad, colaborando en labores como la atención al público en las tiendas de segunda mano, apoyo a las acciones de empleo y orientación laboral, acompañamiento al ocio y tiempo libre, apoyo en labores de formación y alfabetización o en tareas administrativas, etc.

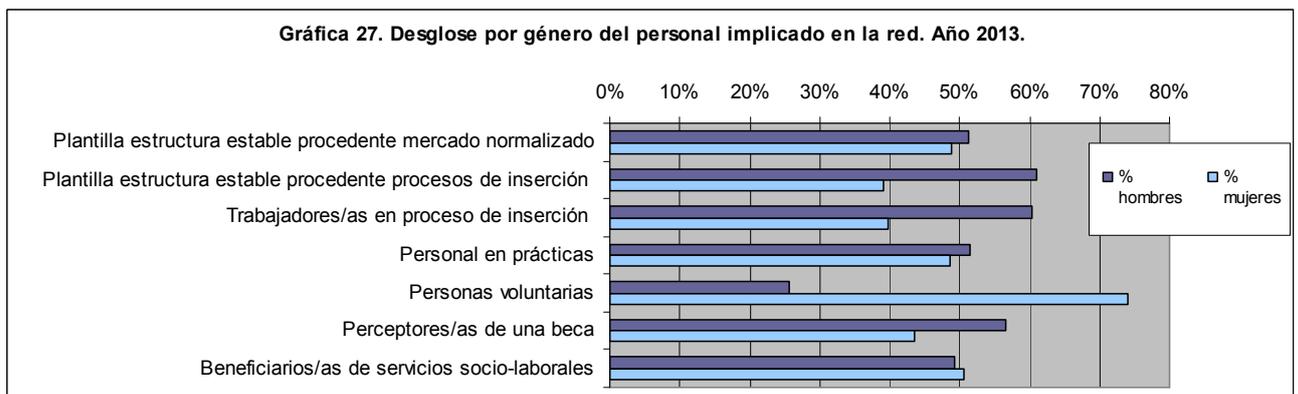
Junto con las personas que están insertas en un itinerario de inserción, la red cuenta también con personas beneficiarias de formación prelaboral por la cual reciben una beca, así como con beneficiarias de otros servicios tales como orientación laboral, apoyo psicológico, cursos o talleres de formación, etc. Y, finalmente, las organizaciones sociales

³ En este sentido, según los datos elaborados por la red de recuperadores ENVIE (Francia), la generación de puestos de trabajo en actividades de reutilización y preparación para la reutilización, frente al reciclaje de residuos, genera hasta cinco veces más empleos, debido a que supone una mayor manipulación.

atienden también a las que hemos denominado como “otras personas beneficiarias” entre quienes se encuentran, por poner algún ejemplo, beneficiarias de bancos de alimentos, servicios de alojamiento social, etc.



La Gráfica 26 nos muestra cómo en el año 2013 el porcentaje de trabajadores procedentes de procesos de inserción (tanto en plantilla estable como aquellos que se encuentran trabajando en las entidades como parte de un itinerario de inserción) representa la mitad de los puestos de trabajo para el conjunto de las entidades. Es importante, pues, que no dejemos de reivindicar el trabajo de inserción socio-laboral llevado a cabo por la red y su compromiso con aquellos colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral normalizado.



Realizando un análisis de los datos desagregados por sexo para el mismo ejercicio, lo primero que llama la atención es el elevado peso de las mujeres dentro del colectivo de las personas voluntarias, representando éstas casi el 75%. Para ningún otro grupo se produce un desequilibrio tan notorio, aunque sí habría que señalar el mayor porcentaje de hombres (rondando el 60%) entre quienes provienen o se encuentran realizando algún itinerario de inserción, así como entre los perceptores de una beca. Los demás colectivos cuentan con proporciones más equilibradas.

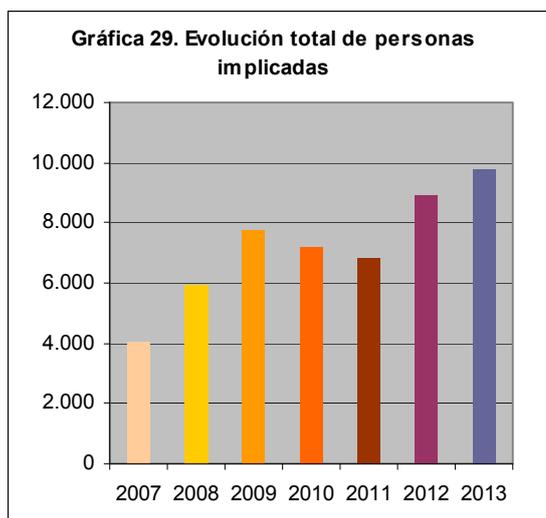
Tabla 16. Personal implicado en la red de AERESS. Período 07-10.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Trabajadores/as en plantilla estable procedentes del mercado normalizado	855	783	991	878	696	789	773
Trabajadores/as en plantilla estable procedentes de procesos de inserción	337	380	274	318	427	318	307
Trabajadores/as en proceso de inserción	357	469	450	416	437	404	522
SUBTOTAL trabajadores/as remunerados/as	1.549	1.632	1.715	1.612	1.560	1.533	1.636
Personas becadas	661	794	1.153	952	571	1.302	1.394
Personas beneficiarias de servicios sociolaborales	1.526	3.122	4.203	3.870	3.812	5.200	5.898
SUBTOTAL personas beneficiarias servicios-sociolaborales	2.187	3.916	5.356	4.822	4.383	6.502	7.292
Personas voluntarias	301	377	711	749	896	880	885
TOTAL personas implicadas en la red	4.037	5.925	7.782	7.183	6.839	8.915	9.813

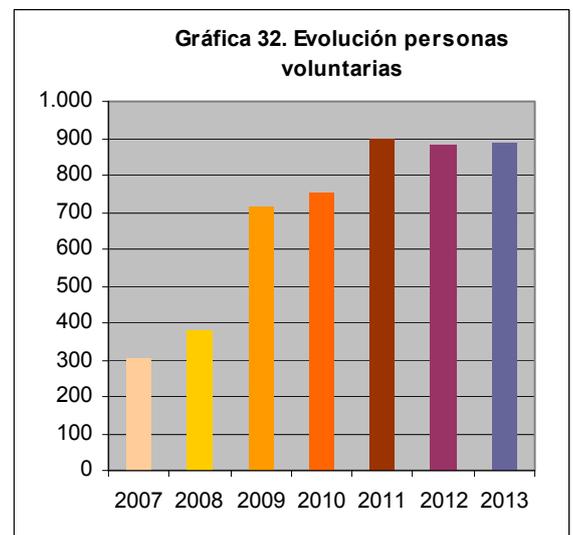
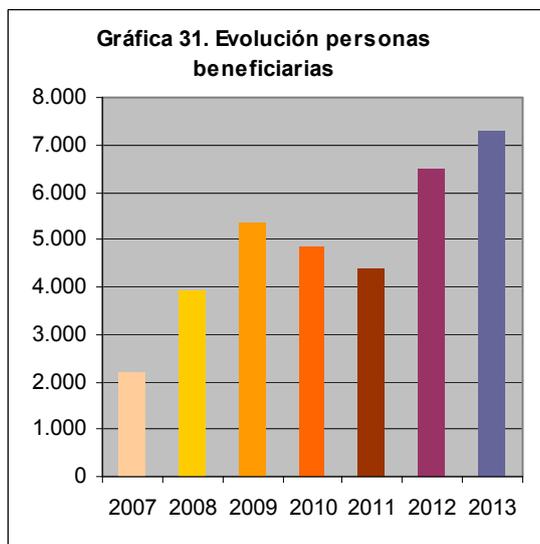
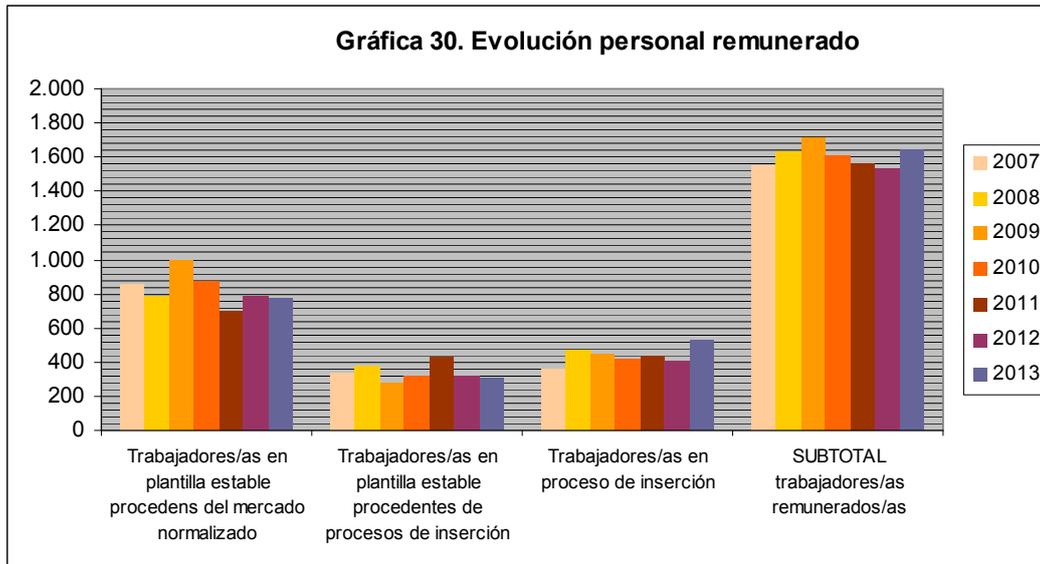
Abordando el análisis de evolución de las personas implicadas en la red a lo largo de los últimos siete años vemos que éstas se han duplicado. Esta evolución general se observa también en el caso de las personas voluntarias que han triplicado su presencia, así como las beneficiarias de servicios sociolaborales; sin embargo, en el caso de las trabajadoras, el comportamiento no ha sido tan homogéneo. En este caso observamos un paulatino aumento hasta el año 2009, momento a partir del cual la cifra experimenta una ligera caída que se recupera de nuevo en el último ejercicio.

En esta caída pueden observarse claramente los efectos de la crisis económica que han provocado que algunas entidades de la red se hayan visto en la necesidad de prescindir de parte de su plantilla debido a la disminución de la actividad. Si bien es cierto que proporcionalmente ha sido mucho mayor la disminución de los materiales gestionados que la de los puestos de trabajo, mostrando la prioridad de las entidades por mantener el número de empleos.

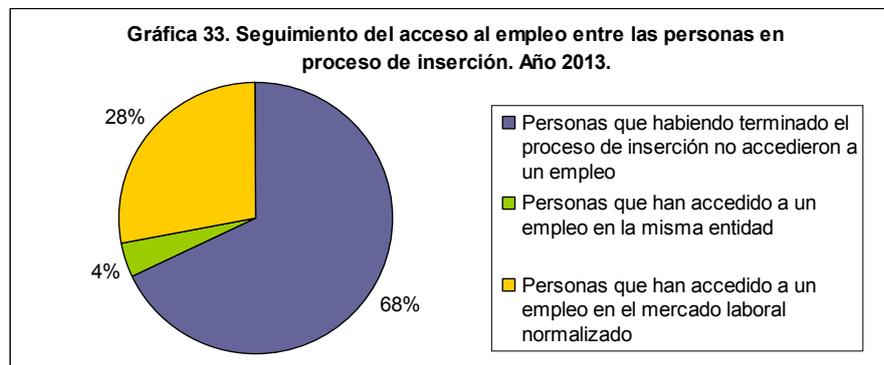
Hemos visto cómo se produce una tendencia opuesta entre la evolución de los puestos de trabajo y el número de beneficiarios de la red, lo que implica una disminución de la capacidad de las entidades de hacer frente a la cada vez mayor necesidad social de atención por situaciones de exclusión social pues, a su vez, disminuye el apoyo público para el correcto desarrollo de esta labor. Cumpliéndose así el binomio “mayor volumen de necesidades – menos recursos para atenderlas”.



A pesar de la actual coyuntura poco favorable, destacar el esfuerzo de las entidades de la red por mantener a flote la labor de inserción que, después de una caída también en 2009, ha logrado mantenerse estable en los últimos años.



La siguiente gráfica nos muestra la relación de personas que han accedido a un empleo de entre todas aquellas que han terminado su proceso de inserción a lo largo del ejercicio 2013. Se trata de una cifra estimada, dada la dificultad de hacer un seguimiento de todas las personas que pasan por dichos procesos, tanto itinerarios de inserción como procesos de formación destinados a la consecución de un empleo. Los resultados se distribuyen entre quienes han accedido a un empleo en la misma entidad y quienes lo han hecho fuera. El porcentaje total asciende a un 33%.



6. CONCLUSIONES

A lo largo del informe hemos tenido la oportunidad de comprobar la importante labor realizada por las entidades de la red en materia medioambiental y de intervención social, así como su positiva evolución a lo largo de los últimos años. Son varios los indicadores que así lo resumen:

- El aumento del número de entidades socias y representadas, de forma que cada vez son más las organizaciones incorporadas bajo el paraguas de AERESS.
- La capacidad de adaptación de la red a momentos de crisis, primando el mantenimiento de los empleos y la labor de inserción.
- La mejora en la gestión y el tratamiento de los residuos.
- El crecimiento de las estructuras destinadas a la recogida y la gestión del material recuperado, lo que no hace más que señalar al incremento constante del potencial de gestión de la red.
- La diversidad de los servicios prestados por las entidades de la red, así como su mayor especialización, tanto a nivel medioambiental como de intervención social.
- O el aumento del número de personas que han sido beneficiarias o usuarias de algún servicio ofrecido por las entidades de la red.

Las principales fortalezas con las que cuenta AERESS se podrían resumir en:

- La cantidad de entidades a las que representa, su aumento progresivo y su representatividad territorial.
- Los valores colectivos que dan identidad a la red y su cultura democrática y participativa.
- La heterogeneidad de cada una de las entidades que supone un valor añadido.
- La larga experiencia en la reutilización y, por tanto, prevención de las distintas fracciones de residuos urbanos, más allá de los ofrecidos y exigidos por normativa, destacando la recuperación de textil, voluminosos y RAEE y cuya gestión no está todavía completamente resuelta por la administración.

- La larga experiencia y capacidad de innovación también en labores de intervención social en pro de la inclusión socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.
- El potencial cada vez mayor de recogida que favorece así mismo el potencial de reutilización, cumpliéndose así los objetivos marcados por las normativas (La Estrategia 2020; el concepto de economía circular; la Directiva 98/2008/CE, de 19 de noviembre de 2008 de gestión de residuos así como el proceso de revisión de sus objetivos que se está llevando a cabo actualmente; el Programa Estatal de Prevención de Residuos (2014-2020), la Directiva 2012/19/UE de 4 de julio de 2012 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y el Real Decreto que la transpone, etc.)
- El trabajo en red con los diferentes agentes sociales y con otras entidades tanto a nivel estatal como europeo.

Con el objetivo de seguir siempre mejorando, en este análisis también se quiere contemplar los retos de futuro a los que se enfrentan la red y las entidades que la conforman:

- Continuar sumando a la red nuevas entidades que trabajen por los mismos fines, especialmente en territorios donde todavía no haya ningún grupo de recuperadores sociales.
- Invertir la tendencia en cuanto al número de materiales recogidos para su gestión. Sobre todo en el caso de los RAEE, voluminosos y papel y cartón, que han sido los más castigados en estos últimos años.
- Seguir trabajando por aumentar el porcentaje de reutilización en todas las fracciones en las que sea posible, para lo que es imprescindible tener garantizado el volumen de recogida.
- Continuar disminuyendo el porcentaje de materiales no aprovechados a través de una mejora en la eficiencia en los procesos de recogida y tratamiento así como de la búsqueda de nuevas salidas para el actual rechazo.
- Conseguir un apoyo manifiesto de la Administración a través, entre otros, de la inclusión de cláusulas sociales o reservas de mercado en los contratos públicos de gestión de residuos, de manera que se valore la labor social que realizan las entidades recuperadoras de AERESS.
- Fortalecer aún más a las entidades para hacer frente a la competencia.
- Aumentar la incidencia en la legislación en materia ambiental y social para poder asegurar y preservar la actividad de las entidades con los mejores resultados ambientales y sociales posibles.
- Continuar ahondando en el reconocimiento público del sector de la recuperación social por parte de la sociedad en general, la administración pública y los agentes claves.

Alcanzar todos estos objetivos marcará las líneas de acción tanto de AERESS como de sus entidades, y serán la clave para la continuidad y mejora de los servicios ofrecidos a la sociedad.